

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

24551 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto de mejora y modernización de las estaciones elevadoras de la Zona Regable del Canal de Zújar". N.º expediente: 10.21.335.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 12 de junio de 2013, del "Proyecto de mejora y modernización de las estaciones elevadoras de la Zona Regable del Canal de Zújar".

Dadas las características de las actuaciones proyectadas, el proyecto no está incluido en la vigente Ley de Evaluación de Impacto Ambiental (R.D. Legislativo 1/2008, de 11 de enero, Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos).

El objeto de este proyecto es mejorar y modernizar las instalaciones eléctricas y mecánicas, así como reducir costes energéticos, de las diez estaciones elevadoras existentes en los diez sectores de riego presurizado de esta Comunidad de Regantes de 20.800 hectáreas.

Madrid, 14 de junio de 2013.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, don Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A130037855-1